

II CONGRESO INTERDISCIPLINARIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

El Instituto Tecnológico de Chetumal a través de la Subdirección Académica

CONVOCA

A investigadores, docentes, profesionistas, estudiantes y toda persona dedicada a la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Instituciones de Educación Superior públicas y privadas, Centros de Investigación, Laboratorios, Dependencias de Gobierno y Empresas Particulares a participar en el **II CONGRESO INTERDISCIPLINARIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES**, a realizarse del 16 al 18 de octubre de 2024, en las instalaciones del **Instituto Tecnológico de Chetumal**, de acuerdo con lo siguiente:

OBJETIVO:

Crear un espacio que permita la discusión crítica y documentada entre investigadores, académicos, profesionistas, estudiantes y público en general, con la difusión de resultados científicos, tecnológicos y de innovación en diversas áreas del conocimiento de las Ciencias y Humanidades.

MODALIDADES:

Los trabajos de investigación se podrán presentar en modalidad de ponencia oral presencial, oral virtual o cartel presencial. Los autores(as) podrán optar por postular el trabajo a publicación, de acuerdo con el numeral 5 de las normas para la presentación de ponencias y carteles, incluidas en la presente convocatoria.

ÁREAS Y LÍNEAS TEMÁTICAS:

1. Ciencias Naturales

- Biodiversidad y Ecología,
- Manejo y Conservación de Recursos Naturales,
- Agroecosistemas,
- Biotecnología y Biología Molecular,
- Pesquerías,
- Química,
- Física,
- Otros temas afines.

2. Ciencias Sociales, Económicas y Humanidades

- Investigación educativa, pedagogía, organización y planificación pedagógicas; formación y empleo de los educadores, sociología,
- Arquitectura y Urbanismo,



- Ciencias Económicas: Política fiscal y hacienda pública; Econometría; Contabilidad pública; Teoría económica; Economía general; Organización y dirección de empresas; Gestión de la calidad,
 - Turismo,
 - Otros temas afines.
3. Ingenierías
- Construcción,
 - Materiales,
 - Tecnologías de la Información y Comunicaciones,
 - Energías renovables,
 - Electrónica de potencia,
 - Otros temas afines.

FECHAS IMPORTANTES:

- Recepción de resúmenes y extensos a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de abril de 2024.
- Fecha límite de pago de cuota de recuperación para trabajos aceptados, 9 de septiembre de 2024.
- Publicación del programa final del congreso, 23 de septiembre de 2024.
- Realización del congreso, del 16 al 18 de octubre de 2024.

CUOTAS DE RECUPERACIÓN (en pesos mexicanos):

Modalidad de Participación	Hasta el 28 de junio de 2024	A partir del 1 de julio de 2024
Trabajos con publicación	2,000.00	2,500.00
Trabajos sin publicación y cartel	1,500.00	2,000.00
Estudiante asistente, inscrito en el TecNM	100.00	200.00
Estudiante asistente	300.00	400.00
Asistente público en general	400.00	500.00



Los estudiantes que participen en la modalidad de ponentes tendrán un descuento del 50 por ciento, presentando su credencial vigente o constancia oficial al momento de su registro en la página del evento.

El pago en modalidad de ponencias con publicación garantiza espacio para su exposición, publicación, previamente arbitrada y aceptada, en la Revista AvaCient editada por el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Chetumal, kit de bienvenida y constancia.

El pago en modalidad de ponente sin publicación o con cartel garantiza espacio para su exposición, kit de bienvenida y constancia.

El pago en modalidad de asistente (estudiante o público en general) garantiza la constancia de asistencia.

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y CARTELES:

1. Los trabajos pueden ser presentados por investigadores, docentes, profesionistas, estudiantes y toda persona dedicada a la investigación y desarrollo tecnológico en áreas afines a las temáticas del evento.
2. Todos los trabajos deberán ser originales, no haberse publicado o presentado en otro evento académico, y no tener similitud mayor del 25 por ciento con otros trabajos.
3. Un trabajo podrá contener un máximo de cinco autores.
4. Todo ponente debe estar inscrito en el congreso y pagar la cuota de recuperación respectiva.
5. Al ser aceptada la ponencia se enviará al correo registrado, la forma de pago y de obtención del respectivo comprobante fiscal en caso de requerirlo.
6. Sólo podrán ser presentadas aquellas ponencias cuyo resumen haya sido recibido en las fechas establecidas, sin excepción, y que cumplan con las normas generales y específicas para su presentación.
7. Sólo serán publicados aquellos trabajos cuyo extenso haya sido recibido en las fechas establecidas, sin excepción, y que cumplan con las normas generales de esta convocatoria; y las específicas para su publicación, que se encuentran en:
<http://chetumal.tecnm.mx/avacient/index.php/revista/information/authors>
8. Las ponencias deberán responder a las áreas y líneas temáticas del Congreso.
9. El **autor de contacto** deberá indicar al momento de su registro, el área temática y la modalidad de la presentación (oral presencial, oral virtual o cartel).
10. El **autor de contacto** con ponencia oral deberá indicar al momento de su registro la intención de postular su trabajo para publicación en extenso en la Revista Avacient.
11. Los resúmenes y trabajos en extenso serán revisados y evaluados por el Comité Técnico-Científico, tomando en cuenta los siguientes criterios básicos:
 - Relevancia y pertinencia del tema.
 - Coherencia, estructura y claridad de los objetivos.
 - Aportaciones científicas y/o tecnológicas del trabajo.



12. El Comité Técnico-Científico se reserva el derecho de cambiar la modalidad de presentación, informando al autor.
13. Los trabajos en extenso serán publicados en un número especial de la Revista AvaCient Vol. XVII Edición Especial, la cual cuenta con número ISSN: 2594-018X y se encuentra indizada.
14. Las propuestas de resúmenes y extensos deberán registrarse a través de la plataforma <http://congreso.chetumal.tecnm.mx/>

COMITÉ DE ARBITRAJE:

Dr. Robert Beltrán López. Editor de la Revista AvaCient.

Dr. Rigoberto Rosas Luis. Coordinador del Comité de Arbitraje.

Dra. Danna Lizeth Trejo Arroyo y el Dr. Leopoldo Querubín Cutz Pool. Responsables del Área de Ciencias Naturales.

Dr. Julio César Cruz Argüello y el Dr. Ricardo Enrique Vega Azamar. Responsables del Área de Ingenierías.

Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot y la Dra. Corina Santana Duarte. Responsables del Área de Ciencias Sociales, Económicas y Humanidades.

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Mtro. Mario Vicente González Robles. Director del Instituto Tecnológico de Chetumal.

Mtra. María de los Ángeles Navarrete Marneou. Coordinación General.

Dra. Alicia Carrillo Bastos. Coordinación Técnico-Científica.

MC. Maritza Chan Juárez. Coordinación Logística.

M. en C. Alejandro Medina Quej. Coordinación Administrativa.

Mayores Informes:

Para mayores informes, favor de comunicarse al correo info.cicyh@itchetumal.edu.mx, de la Coordinación de Atención a Participantes.



Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. tecnm.mx | chetumal.tecnm.mx

